



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA

ASOINCA

Personería Jurídica N° 039 de julio de 1.939

CIRCULAR N° 268

Julio de 2.018

LA PROTESTA SOCIAL ORGANIZADA, ES NUESTRO DEBER

Compañeros - as:

La situación que vivimos por cuenta del criminal sistema político que se ejerce en Colombia, el asesinato sistemático y selectivo de los dirigentes sindicales y populares, la normatividad cercenando derechos laborales, el incumplimiento de acuerdos firmados, nos obliga a reflexionar el accionar diario en cada organización, porque las prácticas y experiencias asumidas no han sido capaces de frenar ni derrotar la política burguesa que se ejerce contra el Pueblo, lo cual exige definir responsabilidades y alternativas que hagan posible mejorar y avanzar en la búsqueda de reales y efectivas soluciones para el Pueblo.

Reiteramos, los afiliados de las organizaciones jamás se afiliaron bajo el principio de participar en la farsa electoral para elegir alcaldes, concejos, asamblea, gobernación, congreso ni Presidencia, la historia demuestra que quien ESCRUTA - ELIJE, por más que ilusionen que esta práctica es la salida, jamás la burguesía entregará parte del Estado que le impida lograr sus objetivos económicos, no podemos llamar a engaños y la última experiencia así lo demuestra.

Los 200 años de rutina con este embeleco, no han sido suficientes para entender que los dueños del poder económico no entregarán la estructura del gobierno porque lo necesita para legalizar, no solo la riqueza sino las medidas que requiere para mantenerse como clase opresora; no podemos permitir más engaños con esta farsa, los intereses personales, familiares o grupistas no podrán esconder las condiciones inhumanas en que se debate la inmensa mayoría del Pueblo colombiano.

Los hechos demuestran que jamás el pueblo podrá reivindicar sus derechos por este medio, ya empezó entre los mal llamados de oposición la pugna, la rapiña frente a la próxima farsa para elegir alcaldías y gobernaciones, se volverán trizas, dividirán las organizaciones y las directivas harán el mejor trabajo a la burguesía, dividir el movimiento, mientras ejerce la más brutal y criminal política contra el Pueblo.

QUÉ HACER ANTE TANTA DIVISIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL Y POPULAR

Recuperar los principios de la política popular es la clave, es la tarea central y lo segundo, encontrar hombres y mujeres que la asimilen y la coloquen en la práctica en sus sitios u organizaciones donde realicen su actividad laboral, sindical o popular, sin estas condiciones materiales y subjetivas no habrá transformación del movimiento sindical, tendremos que soportar las brutales medidas que la burguesía en su ambición de riqueza los lleva a legalizar a través del gobierno y si es necesario, usarán la desaparición, amenaza y asesinato contra quienes se opongan a sus objetivos.

Muchos creen que la legalización y reglamentación de la oposición es la salida, esto raya con la ingenuidad; la burguesía cada paso sabe por qué lo hace, coloca sus condiciones para ejercer la "oposición" y claro, invierte recursos, que harán la mejor labor dentro de la "oposición" peleando y compitiendo por la burocracia, veremos la rapiña de cargos y así, los dueños del poder, implementarán sus proyectos y planes contra el Pueblo; somos conscientes que con legalidad o sin ella mantendremos la denuncia, la crítica y la rebeldía, corregiremos errores que se han cometido y han impedido la construcción de movimientos de masas capaces de conquistar derechos.



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA

ASOINCA

Personería Jurídica N° 039 de julio de 1.939

Lo poco que hemos recuperado de los impuestos y bienes del Estado ha sido a través de la lucha directa de las comunidades, así lo demuestra los indígenas, campesinos, obreros y demás trabajadores, jamás ha sido producto de un parlamentario, alcalde o gobernador, así pose de supuestamente alternativo, es la lucha, la movilización; de una vez por todas debemos desconocer a los supuestos líderes que lo que entrañan son intereses personales, acaso olvidamos los cientos de ejemplos que al llegar con la farsa electoral a cargos institucionales, posteriormente terminan al lado del opresor?.

CUÁL ES LA TAREA

Los líderes debemos esforzarnos para enfrentar al Estado a través de la HUELGA, a través de un PLIEGO de PETICIONES UNIFICADO, con compromisos y reglamentos colectivos que hagan posible mantener la unidad desde que se inicia hasta que se levanta la huelga, que si comenzamos juntos, de igual forma debemos levantarla, son estos criterios los que harán posible la coordinación entre organizaciones y avanzar hacia la construcción de un efectivo movimiento de masas, de la unidad popular desde abajo.

Esta experiencia la estamos construyendo desde la “MESA DE DERECHOS HUMANOS por la DEFENSA DE LA VIDA Y LOS TERRITORIOS”, son dos años en los cuales en forma colectiva, con paciencia y compromiso venimos cultivando este camino unitario, continuar conociéndonos, racionalizar cada actividad y con lealtad asumir posición nos fortalece cada día y es la movilización el centro para enfrentar al Estado como responsable de la vida y los derechos humanos.

Este avance, no tiene precedentes, es la única salida para los trabajadores y sectores populares, cada uno por su lado no ha sido alternativa, razón por la cual, los EDUCADORES afiliados a ASOINCA deben comprender que juntos podemos avanzar más rápido cuando los objetivos son nobles y de carácter colectivo, que entre todos debemos conservar, cuidar y cultivar este proceso unitario, en un principio respetando aspectos particulares de cada organización.

Bajo estas consideraciones, ASOINCA convoca a todos los afiliados para **que el próximo lunes 16 de julio de 2018, a partir de las 8 a.m. nos concentremos en la plazuela de la Chirimía, iniciaremos** la gran movilización en Popayán junto con los compañeros de: ANUC, PROCESOS URBANOS, UTEN CAUCA, HOGAR DIGNO HOGAR, POR AMOR AL ARTE; para exigir el cumplimiento de los acuerdos firmados.

Así mismo, orientamos asamblea zonal para los afiliados de los municipios del norte en Santander de Quilichao en el auditorio y los municipios del Sur en El Bordo, auditorio de la I. E. Bachillerato Patía.

En el caso de ASOINCA; los incumplimientos son: Salud, inoperancia de la red alterna y la red extraordinaria; el no pago del mes de agosto de 2016 de zona de difícil acceso; en lo departamental la revictimización de los docentes amenazados y traslados con desmejoramiento geográfico.

Juntos podemos sentar al gobierno nacional, departamental y municipal exigiendo el cumplimiento de los acuerdos, solos los resultados no serán los mejores, así que desde todos los sitios aunemos esfuerzos para que como una sola fuerza y en la movilización nos hagamos respetar.

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA